



PERIODICO OFICIAL



PERIÓDICO OFICIAL

DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMAS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

Publicado por la Imp. Oficial ---- Registrado como Art. De 2a. Clase en la Oficina Local de Correos

EDICIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

Chetumal, Q.Roo, Septiembre 19 de 2018

Tomo II

Número 125 EXTRAORDINARIO

NOVENA

INDICE

REGLAMENTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.	2
REGLAMENTO DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	2
REGLAMENTO DE MERCADOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.	2
REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO	2
REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	2
REGLAMENTO PARA LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO	2
REGLAMENTO PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO	2
REGLAMENTO PARA ELECCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LAS ALCALDÍAS Y DE LAS DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.	2
REGLAMENTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.	2
REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO (COPLADEMUN).	2
REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.	2
REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE DE OTHÓN P. BLANCO.	2
DICTAMEN CON CARÁCTER DE DEFINITIVO QUE EMITEN LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR, TURISMO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA LIC. GABRIELA EUGENIA CORTÉS TALAMANTES, SEXTA REGIDORA, DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CONSISTENTE EN EL REGLAMENTO INTERNO DE TURISMO SUSTENTABLE PARA EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.	2
DICTAMEN CON CARACTER DE DEFINITIVO QUE EMITEN LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR, PATRIMONIO, HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA Y ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO PARA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y DIVERSIONES PARA EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO	2

<p>DICTAMEN CON CARÁCTER DE DEFINITIVO QUE EMITEN LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR Y LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES, FUNCIONANDO COMO COMISIONES UNIDAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS CONCEPTOS DE DIVERSIONES A LAS NOMENCLATURAS DE LOS CAPÍTULOS III Y VII, SE ADICIONA EL TÉRMINO DE CLAUSURA AL CAPÍTULO IX, SE ADICIONA EL TÉRMINO DE LICENCIAS AL CAPÍTULO X, QUEDANDO EL CAPITULO III, LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y DIVERSIONES , EL CAPÍTULO VII, DE LOS BOLETOS DE ACCESO A UN ESPECTÁCULO PÚBLICO O DIVERSIÓN, CAPITULO IX DE LAS SANCIONES Y CLAUSURA Y EL CAPÍTULO X DE LA REVOCACIÓN DE LAS LICENCIAS O PERMISOS , EL CAPÍTULO XV PASA A SER CAPÍTULO XI, SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 11 BIS, 16, BIS, 25 BIS, Y 69 BIS , ASÍ COMO SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 1,2,3,4,5,8 AL 10, 12 AL 17 19 AL 24, 27, 29, 32, AL 35, 37 AL 50 , 53 AL 69 Y DEL 71 AL 76, TODOS DEL REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y DIVERSIONES PARA EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.</p>	2
<p>INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL SUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES, A LAS PERSONAS QUE CONSTITUYAN SUS EMPRESAS O NEGOCIOS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL CON RECINTO FISCALIZADO ESTRATÉGICO (CIUDAD DE CHETUMAL), EN LOS TERMINOS DEL PROPIO ACUERDO.</p>	2
<p>DICTAMEN CON CARÁCTER DE DEFINITIVO QUE EMITEN LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE, DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES, ASÍ COMO LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO APRUEBA A CAMBIAR EL NOMBRE DE LA “FERIA DEL COCO” POR EL DEL “FESTIVAL DEL COCO” E INSTITUIRLO EN LA CIUDAD DE CHETUMAL COMO ACTIVIDAD PERMANENTE ANUAL.</p>	2
<p>3. ERA. PUBLICACIÓN DEL EDICTO NÚMERO 208/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ODAVIA ESTHER SAMOS BROCATO.</p>	2



PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECTORIO

C.P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DR. ARTURO CONTRERAS CASTILLO
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. VIRGILIO MELCHOR MAY HERRERA
ENCARGADO DEL PERIÓDICO OFICIAL